



ESPAÑA

|    |          |                                       |      |
|----|----------|---------------------------------------|------|
| ES | 11<br>23 | NUMERO<br>240696                      | 10 Y |
|    | 22       | FECHA DE PRESENTACION<br>12 ENE. 1979 |      |

Concedido el Registro de acuerdo  
**MODELO DE UTILIDAD** los datos que figuran en la pre-  
sente descripción y según el con-  
tenido de la Memoria adjunta.

|   |                                |         |
|---|--------------------------------|---------|
| 20 PRIORIDADES:<br>21 NUMERO  | 22 FECHA                       | 23 PAIS |
| <b>CADUCADO</b>   |                                |         |
| 27 FECHA DE PUBLICIDAD  | 28 CLASIFICACION INTERNACIONAL | ...     |
|   |                                | A47 ↓   |
| 29 TITULO DE LA INVENCIÓN   | ...                            |         |
| "ALMACENADOR PERFECCIONADO, PARA PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y SIMILARES" |                                |         |
| 30 SOLICITANTE (S)  | ...                            |         |
| D. GABRIEL EIZAGUIRRE LIZASO  |                                |         |
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE   |                                |         |
| Avda. de Navarra, 5-3º -ZARAUZ- (Guipuzcoa)                         |                                |         |
| 32 INVENTOR (ES)  | ...                            |         |
|   |                                |         |
| 33 TITULAR (ES)   | ...                            |         |
|   |                                |         |
| 34 REPRESENTANTE  | ...                            |         |
| D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON                                   |                                |         |

MV/ 3.148.-A

1                   La presente memoria descriptiva tiene como fin  
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio  
de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio  
nacional, de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Le-  
5                   gislación sobre Propiedad Industrial, que como el enunciado indi-  
ca se trata de "ALMACENADOR PERFECCIONADO, PARA PRODUCTOS DE LIM-  
PIEZA Y SIMILARES".

                  Hasta ahora el almacenaje de los diversos produc-  
tos de limpieza o similares, usados en un hogar, se venían hacien-  
do en cualquier armario, de una forma desordenada, lo que causaba  
10                   dificultades de todo tipo y un gran desaprovechamiento del espa-  
cio disponible.

                  El modelo preconizado es un almacenador, para  
botes, cajas, etc, que contengan dichos productos, el cual alma-  
15                   cenador está realizado de una forma monopieza y en un material -  
sintético resistente a cualquier producto de los usados habitual-  
mente en el hogar y cuya aplicación, limpieza y uso se realiza -  
de una forma muy sencilla.

                  Dicho almacenador consiste esencialmente en un  
20                   fondo plano vertical que lleva en su parte superior e inferior -  
unos taladros rasgados para su oportuno colgado, fondo del que -  
parten perpendicularmente dos laterales verticales que presentan  
unas conformaciones en ménsula, que forman una caja en voladizo  
menor en la parte superior y otra de mayor tamaño en la parte in-  
25                   ferior.

1                    La caja en voladizo inferior presenta por su -  
parte delantera y uniendo las dos ménsulas de los laterales, una  
barra de sección rectangular, ligeramente separada de la propia  
caja; de manera que forma una barra, sobre la que se pueden col-  
5    gar pequeños paños de limpieza, que quedan parte por el exterior  
y parte entre la barra y la caja.

                  El colgado de este almacenador se realiza, como  
ya se ha dicho, por medio de unos taladros rasgados situados en -  
la parte superior e inferior del fondo, taladros estos que están  
10    situados no en el mismo plano sino en el fondo de un pequeño re-  
metido ovalado lo que evita que las cabezas de los tornillos so-  
bresalgan y dificulten la limpieza del almacenador.

                  Este almacenador puede ser colgado en la puer-  
ta de cualquier armario etc, con el fin de aprovechar de una ma-  
15    nera total un espacio generalmente inútil, sirviendo la misma pa-  
red sobre la que se coloca el almacenador, de fondo en algunas -  
de sus partes constitutivas.

                  Como se puede apreciar por todo lo ya señalado,  
este modelo reúne en sí mismo una serie de ventajas de diverso -  
20    orden, tales como pueden ser: almacenamiento perfecto, máximo a-  
provechamiento del espacio, fácil limpieza, fácil colocación, i-  
nalterabilidad, características estas que le distinguen de todo  
lo hasta ahora conocido, dándole vida propia ya de por sí.

                  Para comprender mejor la naturaleza del inven-  
25    to, en el plano adjunto representamos (a título de ejemplo mera-

1 mente ilustrativo y no limitativo) una forma preferente de reali-  
zación industrial a la que nos remitimos en nuestra descripción;  
sobre dicho plano:

5 La figura 1 representa una vista en perspecti-  
va del almacenador preconizado, habiéndose representado a trazo  
y punto algunos de los elementos susceptibles de ubicarse sobre  
él.

La figura 2 representa una vista en alzado -  
del almacenador.

10 La figura 3 representa una vista en perfil -  
seccionada por el plano indicado en la figura anterior.

Detalles aclaratorios

- 1 Laterales
- 2 Ménsulas
- 15 3 "
- 4 Fondo
- 5 Zona transversal superior
- 6 Zona transversal inferior
- 7 Cara frontal
- 20 8 Superficie horizontal
- 9 Barra
- 10 Cara frontal
- 11 Huecos
- 12 Superficie horizontal
- 25 13 Taladro rasgado



1 14 Remetido ovalado

5 El objeto de esta invención es un almacenador perfeccionado para productos de limpieza y similares, totalmente monopieza, tal y como se puede apreciar en la figura 1, y realizado íntegramente en material sintético.

10 Este almacenador consta de dos laterales (1) unidos entre sí por una zona transversal superior (5), otra inferior (6) y un fondo plano (4), formando un conjunto rígido; - presentando además dichos laterales (1) sendas ménsulas (2) y (3) en la parte superior e inferior respectivamente.

15 Las ménsulas (2), situadas en la parte superior, se unen entre sí por una cara frontal (7) y una superficie horizontal (8); de manera que forman un cajón en voladizo capaz de contener varios productos, perfectamente ordenados en su interior y de una forma segura, ya que la caja frontal (7) impide su caída.

20 Así mismo, las ménsulas (3) situadas debajo de las anteriores, unen sus extremos por medio de una barra (9), existiendo también entre ellas una cara frontal (10) de unión ligeramente retrasada respecto de la barra (9) y una superficie horizontal (12) que forma, junto con la anterior y los laterales (1), una caja en voladizo, tal y como se aprecia en la figura 3, de mayor contenido que la situada encima y con una pared frontal (10) mas alta, lo que permite el colocado de esta caja de botes cilíndricos, aerosoles etc, de una mayor altura y sin pe-

25

1 ligro de caída.

La barra (9), tal y como ya se ha mencionado, se halla en el extremo de las ménsulas (3); mientras que la cara frontal (10) está ligeramente retrasada. La precitada disposición  
5 deja un hueco entre estos dos elementos, paralelo a la barra (9), lo que permite el colgado sobre ésta de paños o elementos similares utilizados en la limpieza.

Sobre las zonas transversales (5) y (6) existen unos remetidos ovalados (14) que presentan en su fondo un taladro  
10 rasgado (13), para el colgado del almacenador; este colgado se realiza mediante la introducción, por la parte mayor del taladro (13), de la cabeza del tornillo o similar y su posterior desliza-  
miento a 45° con lo que queda perfectamente enclavado, quedando  
15 las cabezas de los tornillos de fijación alojadas en los remeti- dos (14); de manera que no sobresalen sobre la superficie lisa - de las zonas (5) y (6), y puede desprenderse todo el conjunto - cuando necesidades de limpieza o similar, así lo requieran.

Por otra parte, existen unos vaciados (11) sobre la pared del fondo (4), que permiten una reducción de peso y  
20 de material, a la vez que al quedar el almacenador colocado sobre una superficie plana, estos huecos (11) quedan tapados, evitando la caída de los elementos almacenados por la parte trasera.

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento así como su realización industrial, solo cabe  
25 añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible in-

1 producir cambios de forma, materia y disposición, sin salirse -  
del cuadro del invento, en cuanto tales alteraciones no supongan  
variación sustancial del mismo.

5 El solicitante, al amparo de los Convenios In-  
ternacionales sobre Propiedad Industrial, se reservó el derecho  
de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fue  
ra posible, reivindicando la misma prioridad de la presente soli-  
citud.

NOTA

10 El Modelo de Utilidad que se solicita por vein-  
te años para España, de acuerdo con la vigente Legislación sobre  
Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "ALMACENADOR PERFECCIO-  
NADO, PARA PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y SIMILARES", en todo de acuer-  
do con las siguientes:

REIVINDICACIONES

15 1.- Almacenador perfeccionado, para productos  
de limpieza y similares, caracterizado porque está constituido  
en una única pieza de material sintético, que presenta dos late-  
rales unidos entre sí por una zona transversal superior, otra in-  
20 ferior y una pared de fondo, existiendo sobre estos laterales -  
sendas parejas de ménsulas, unas superiores menores y otras dos  
inferiores mayores, con la particularidad de que las superiores  
se unen por una superficie horizontal y una cara frontal, forman-  
do un cajón en voladizo; mientras que las inferiores se unen en  
25 su extremo por una barra, y más retrasadamente por una cara fron-

1 tal y una superficie horizontal formando tambien un cajón en vo-  
ladizo, mayor que el anterior, y determinando además una barra -  
paralela delantera; de modo que esta última permite el colgado -  
en ella de paños o similares, mientras que los cajones, facultan  
5 el almacenaje de botes o similares.

2.- "ALMACENADOR PERFECCIONADO, PARA PRODUCTOS  
DE LIMPIEZA Y SIMILARES".

Según queda sustancialmente descrito en la pre-  
sente memoria descriptiva, que consta de ocho hojas mecanografía-  
das por una sola cara, acompañada de su correspondiente dibujo.

10 Madrid, a 12 ENE. 1979

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOAISA PINZON  
P.P.

15

20

25

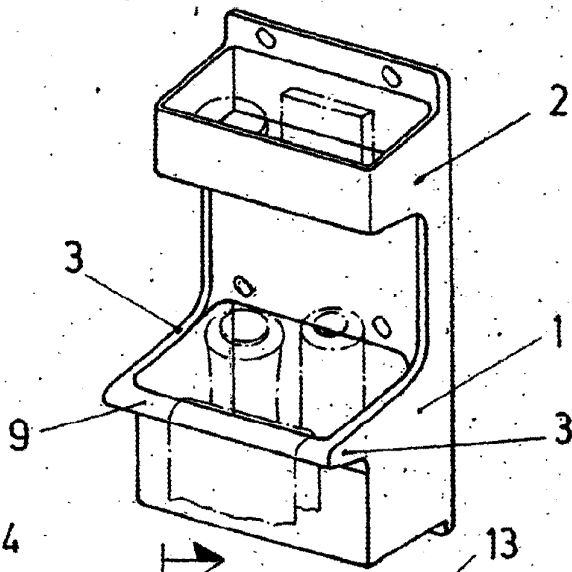


Fig. 1

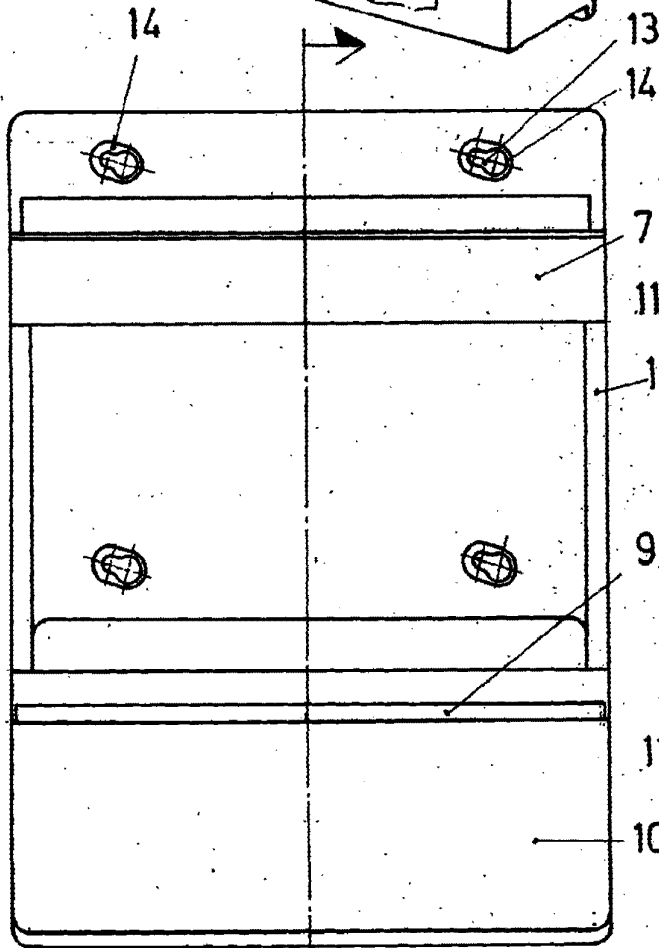


Fig. 2

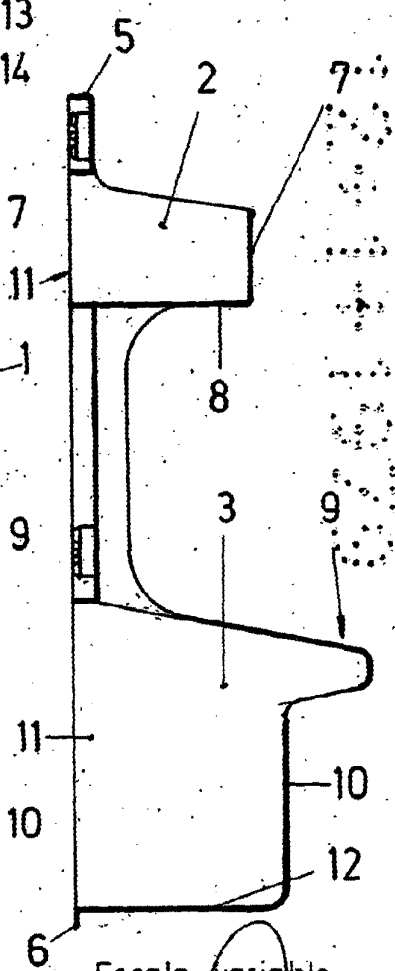


Fig. 3

Escala variable  
Madrid 12 AHE. 1979  
EL Agente Oficial  
MIGUEL FERNANDEZ VOISIA PINZON  
P. P.